



Corporación para el Desarrollo
Sostenible del Sur de la Amazonia



CO-SC-4668-1

DTA – 1772

Leticia (Amazonas), 05 de noviembre de 2020

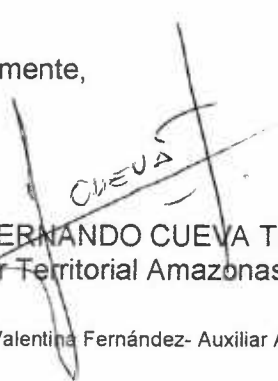
Señor
JAIRO MANUEL BELTRAN ABAUNZA
Ciudad

Asunto: Comunicación por página web Auto DTA No. 0178 de 02 de septiembre de 2020.

Por medio de la presente, me permito comunicarle que la corporación para el desarrollo sostenible del sur de la amazonia CORPOAMAZONIA, en el curso del proceso bajo el radicado DC-06-91-001-FA-07-20, mediante Auto DTA No. 0178 de 02 de septiembre de 2020, "Por medio del cual se legaliza la medida de decomiso preventivo y aprehensión preventiva impuesta sobre una tortuga Taricaya (*Podocnemis unifilis*), incautada al señor JAIRO MANUEL BELTRÁN ABAUNZA, identificado con C.C. No. 79.313.042, respecto del expediente con Código No. DC-06-91-001-FA-07-20"

Lo anterior, para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,


LUIS FERNANDO CUEVA TORRES
Director Territorial Amazonas

Elaboro: Valentina Fernández- Auxiliar Administrativo 

SEDE PRINCIPAL: Tel: (8) 4296 641 - 642 – 4295 267, Fax: 4295 255. Mocoa, Putumayo
AMAZONAS: Tel: (8) 5925 064 – 5927 619, Fax: 5925 065. Leticia Amazonas
CAQUETÁ: Tel: (8) 4351 870 – 4357 456 Fax: 4356 884. Florencia, Caquetá
PUTUMAYO: Telefax: (8) 4296 395. Mocoa, Putumayo

correspondencia@corpoamazonia.gov.co
www.corpoamazonia.gov.co

Línea de Atención: 01 8000 930 506